

Bogotá D.C, 01 de febrero de 2025.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ECONOMÍA CON MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTO PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE COORDINADOR TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.2. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.3. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.4. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.5. Apoyar el seguimiento a la programación del proyecto, POA, plan de ejecución del proyecto teniendo en cuenta su alcance, tiempo, calidad y costo, teniendo en cuenta el MGA, documento técnico y presupuesto del proyecto.6. Realizar la coordinación de la ejecución de las fases 2 y 3 del proyecto, formación en innovación empresarial, verificando el cumplimiento de la meta establecida.7. Establecer las condiciones generales y requerimientos técnicos, metodológicos y estructurales dentro de los procesos de contratación que se realicen en el proyecto.
--------------------	--

	<ol style="list-style-type: none">8. Establecer y definir metas dentro de los contratos establecidos en el proyecto, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto y el cumplimiento de los objetivos.9. Establecer y definir metas dentro de los contratos establecidos en el proyecto, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto y el cumplimiento de los objetivos.10. Coordinar el apoyo técnico desde el proyecto a los contratistas que aseguren el cumplimiento de las actividades y el aprovechamiento de los recursos dentro del proyecto.11. Coordinar el apoyo técnico desde el proyecto a los contratistas que aseguren el cumplimiento de las actividades y el aprovechamiento de los recursos dentro del proyecto.12. Realizar el seguimiento mensual de los avances del proyecto, en Gesproy y el índice de gestión de proyectos.13. Realizar el seguimiento mensual de los avances del proyecto, en Gesproy y el índice de gestión de proyectos.14. Informe técnico mensual (Formato Minciencias)15. Apoyar los procesos de ajuste técnico que requiera el proyecto, cuando se trate de tipologías establecidas en marco en los manuales, procesos y requisitos vigentes establecidos por el supervisor.16. Apoyar los procesos de ajuste técnico que requiera el proyecto, cuando se trate de tipologías establecidas en marco en los manuales, procesos y requisitos vigentes establecidos por el supervisor.17. Desarrollar la planeación y ejecución técnica de la actividad E2-A01 y E2 -A0218. Acompañar en el componente técnico la estructuración de los modificatorios y o aclaratorios que el proyecto tenga a lugar, validar previamente al plan de adquisiciones la actividad a desarrollar y el contexto antes de pasar a contratación.19. Acompañar en el componente técnico la estructuración de los modificatorios y o aclaratorios que el proyecto tenga a lugar, validar previamente al plan de adquisiciones la actividad a desarrollar y el contexto antes de pasar a contratación.
--	--

	<p>20. Validar con la supervision del profesional de plataformas finalizada cada actividad, las evidencias de los mismos para garantizar que la información este completa de manera oportuna.</p> <p>21. "Validar con la supervision del profesional de plataformas finalizada cada actividad, las evidencias de los mismos para garantizar que la información este completa de manera oportuna."</p> <p>ENTREGABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. POA técnico actualizado. FT-003 y FT-006 actualizados 2. Informe técnico mensual (Formato Minciencias) 3. Soporte de ejecución de las actividades que se desarrollan durante el periodo (Listados de asistencia, evidencia fotográfica, base de datos) 4. FT-034_Informe de actividades y supervisión de contrato 5. Entregables alineados a las actividades solicitadas de acuerdo con el objeto contractual. 6. Documento PDF de las planillas de pago de los aportes parafiscales, cuando aplique acorde a la normatividad colombiana vigente aplicable.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Cinco (05) meses y quince (15) días contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/ CTE (\$ 24.200.000)
FORMA DE PAGO	<p>La forma de pago del contrato será así: UP HOLDING SAS”, realizará (06) pagos de la siguiente forma:</p> <p>Cinco pagos a razón de mensualidad vencida por la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.400.000,00) cada uno, previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Un último pago a razón de 15 días por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.200.000) previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de</p>

	haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl).
LUGAR EJECUCIÓN	DE Departamento: Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



ADRIANA MARCELA GONZÁLEZ ALVARADO

C.C. 52.414.885 de Bogotá.